

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 22 de Diciembre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1072

Se publica todos los días laborables.

LOS PODERES DEL ESTADO

Repetidas veces lo hemos afirmado: no hay sino un poder, el poder ejecutivo. Ni sombra de poder son aquí las Cortes. No pueden reunirse por derecho propio; no están reunidas al año sino los meses ó los días que el monarca quiere; suspendidas las sesiones, ni dejan quien las represente, ni ejercen influencia alguna en la política del reino. El rey las convoca, el rey las abre, el rey las cierra, el rey las suspende, el rey las mata sin otra cortapisa que la de convocar y reunir otras dentro de tres meses.

No son nunca expresión fiel de la voluntad de los pueblos. Merced á la máquina electoral que de antiguo funciona, son siempre, en su inmensa mayoría, del color del que manda; aprueban lo que los ministros aprueban; rechazan lo que los ministros rechazan. Nada pueden las minorías, siempre escasas: consiguen á lo sumo retardar la aprobación de las leyes, por medios que, de generalizarse, serían la negación del actual régimen.

Es ilusoria la iniciativa de los diputados y los senadores. Ni en consideración se llega á tomar las proposiciones de ley, si lo veda un ministro por los más fútiles pretextos. Ya que se las tome en consideración, si les es hostil el gobierno, se la hace morir en las secciones, ó en la comisión, ó en la presidencia de la Cámara. Si se llega á discutir las, caen hechas pedazos sobre las losas del hemiciclo.

De nada sirven tampoco las Cortes contra los gobiernos. Caen los gobiernos, no por las Cortes, sino por la Corona. Cayó Cánovas, no porque le faltara mayoría, sino porque no quiso gobernar por gracia de correligionarios disidentes. Porque lo había querido la Regente, había ganado el poder el año 1891. Había caído entonces Sagasta, teniendo suyas las Cortes y habiéndose grangeado, por el restablecimiento del sufragio universal, el favor del pueblo. Sólo porque lo había querido la Corona, había sido también llamado al gobierno á la muerte de D. Alfonso.

El rey, sólo el rey, es aquí el que levanta y hunde los ministerios. Fué la izquierda dinástica poder, y hubo de presentarse ante unas Cortes que no había convocado: sufrió, como era de esperar, una derrota en la primera votación que hubo. A pesar de que la votación demostró bien claro que la mayoría era de Sagasta, fué llamado Cánovas. Solo 46 votos habían reunido los conservadores; Sagasta, 221.

Cayó por una votación de las Cortes Martínez Campos; pero nadie ignora la causa. Habían hecho las elecciones colegas partidarios de Cánovas; le habían segado debajo de los pies la hierba. Sólo para que se precipitara y no fuera un peligro se le había súbitamente elevado á la Presidencia del Consejo. Su rápida caída estuvo desde un principio preparada y prevista.

No hablemos del poder judicial. Sin razón alguna se lo considera poder público. En lo político obedece sin vacilar al poder ejecutivo. Con una misma ley de imprenta, un mismo Código penal y una misma ley de enjuiciamiento, antes de la muerte del rey, denunciaba á granel los periódicos y mandaba á los periodistas á las cárceles y los presidios;

los dejaba después tranquilos, aunque ponía más alta que nunca la puntería y daban con sus dardos en las más elevadas instituciones. Mandaban antes los conservadores y después los liberales. Los unos le decían: *pega*, y pegaba; los otros: *levanta la mano*, y la levantaba.

Por doloroso que les sea, los mismos monárquicos han de confesar que no hay aquí más poder que el ejecutivo.

(El Nuevo Régimen.)

VIAJE DEL SR. SALMERON

(De «El Liberal» de Madrid.)

Valencia 18.

Desde Castellón á Valencia repitiéronse en todas las estaciones las mismas demostraciones de simpatía y entusiasmo que se hicieron anteayer al señor Salmeron.

En Valencia fué recibido por gran número de amigos y correligionarios, que le acompañaron al Hotel de Oriente, donde el partido centralista había organizado un banquete. No hubo brindis, en consideración al cansancio del Sr. Salmeron.

Esta noche, á las nueve y media, se celebrará un *meeting* en el teatro Principal.

Mañana, en el correo, irá á Alcira el Sr. Salmeron. Al día siguiente se trasladará á Játiva, donde permanecerá hasta la llegada del correo, en el que seguirá su viaje á Madrid.

«Meeting» centralista.—Discurso de Salmerón.

Valencia 19.

En este momento termina el *meeting* centralista, celebrado en el teatro Principal en honor de Salmerón.

El teatro estaba lleno de bote en bote; en los pasillos y en las puertas agrupábase multitud de gente. Otra tanta quedóse fuera, porque no quedaba ni un hueco aprovechable.

Había en los palcos muchas damas elegantes y hermosas.

Habló primero el Sr. Gil y Moret, que hizo la presentación del Sr. Salmerón; después yo, en nombre de la minoría centralista del Ayuntamiento; después el diputado provincial Sr. Santa Creu, y por último, el Sr. D. Gonzalo Julian, diputado á Cortes.

Todos enaltecieron al Sr. Salmerón y dedicaron entusiastas períodos á su campaña en pro de la unión republicana.

En medio de una tempestad de vivas y aplausos ensordecedores, que duran más de un cuarto de hora, se levanta el Sr. Salmerón. Su discurso es imposible transmitirlo ni extractarlo. La forma, hermosa, escultural; el fondo entraña solemne transcendencia.

Ha fijado especialísimo empeño en la cuestión de procedimiento, diciendo «que los republicanos centralistas serían revolucionarios, no por su voluntad, que es contraria al empleo de la fuerza para la suprema consagración del derecho, sino por la imposición de los monárquicos, que con su régimen les privan de todo otro camino.

Hablando de la futura República, dijo que será la que designe, no la mayoría del número, sino la

mayoría de capacidad. Añadió que la República ha de ser para la patria, para todos, y por eso no habrá vencedores ni vencidos.

Expuso que debe fundarse la Unión republicana, en lo que de común tienen los partidos republicanos, sin hacer concesiones de sus peculiares principios.

En elecentes períodos expuso magistralmente cómo hay que garantir los intereses de aquellas clases, que sin comulgar en los partidos ha de contribuir á la instauración de la República.

Terminó su brillante discurso con un párrafo grandilocuente, que produjo verdadero fanatismo.

Al salir del teatro le acompañó un numeroso grupo, vitoreándole con entusiasmo.—Morote.

CORREO DE HOY

Madrid 20.

La Comisión de reformas sociales ha comenzado sus trabajos para preparar la redacción del Código industrial, de lo cual se ocupará en reuniones próximas.

Los diputados autonomistas darán en el Ateneo nueve conferencias sobre el problema cubano.

Madrid 21.

Se ha acordado que las vacaciones parlamentarias comiencen el día 23, consultándose á los jefes de las minorías acerca de su duración. El Sr. Sagasta quisiera hacerlas durar hasta el 20 de Enero, para dar tiempo al Sr. Canalejas de redactar los presupuestos.

El Sr. Borés interpelará al Gobierno sobre las irregularidades descubiertas en Barcelona; el señor Osma lo hará también sobre los explosivos.

Intervendrá en el debate político el Sr. Villaverde en nombre de los silvelistas.

El ministro de Ultramar ha dado cuenta á sus colegas de la pretensión del Gobierno americano, que reclama la devolución de las multas impuestas en Cuba á los barcos americanos.

París 20.

Un diario de la mañana publica el texto de un convenio que dice celebrado entre Inglaterra é Italia, segun el cual esta última nación se compromete, cuando las circunstancias sean propicias, para operar en el Sudan, y cooperar con un cuerpo de ejército de 25,000 hombres, pagando Inglaterra todos los gastos y además una subvención de 10.000,000 de francos.

Cartoum volverá á ser del dominio de Italia, apoyando esta nación á Inglaterra en Egipto.

En el convenio se dice también que Marruecos se convertirá en posesión de Italia, exceptuando Tánger, que quedará para Inglaterra.

Todo podría ser; pero... y el tío Paco, ¿no vendrá con la rebaja?

En busca de un tesoro.

La población de la pequeña ciudad de Harzburg (Alemania) se encuentra en un estado de sobreexcitación difícil de describir.

Há pocos días llegó á dicha ciudad, procedente de Berlín y acompañado de un arquitecto, un *medium* que pretende conocer el lugar donde enterró un inmenso tesoro el emperador Enrique IV. El *medium* afirma que ve la gran caja de hierro, y en su

interior la corona, el cetro y el globo del emperador, juntamente con un incalculable tesoro en oro cantante.

El lugar designado hállase cerca de una columna erigida sobre una colina de Harzburg, en honor de Bismarck.

El Gobierno alemán ha concedido su autorización para proceder á la busca del tesoro en cuestión, y ya se han cavado muchos metros de tierra, sin encontrar señales de lo prometido.

Los trabajos son objeto de la curiosidad general, y todos los días se dirigen á Burgberg, que así se llama la colina, varios millares de personas, de las cuales la mayor parte aguardan pacientemente y con gran convicción el resultado final de los trabajos.

Un proceso de la buena época romántica se está discutiendo en la Audiencia de Londres: se trata de un pleito interpuesto por el conde Alberto Nugent, contra una señora muy elegante, Claudia Augusta Nicolai, nacida en Ormonde, para recobrar una casa en Brighton, que Claudia pretende le fué cedida por su amigo el conde. He aquí, según los diarios ingleses algunos hechos relativos á este pleito, revelados en la primera audiencia:

«El conde Nugent conoció á la Srta. Nicolai en 1836; tenía entonces el conde 70 años y Claudia 22. Su primera entrevista fué casual en la estación de Charing Cross de Londres y fué el origen de una larga intimidad en el curso de la cual el conde gastó mucho dinero para la joven mujer, enviándola á completar su instrucción en las grandes ciudades del continente, acabando por llevársela á casa como institutriz de su hija Josefina. Una vez dueña de su posición, la Sra. Nicolai pronunció palabras imprudentes y tomó una actitud insuficientemente respetuosa.

La que en 1886 escribía á su protector todas las ternuras imaginables—ejemplo: «Querido, mi hermana te envía sus saludos, pero yo no quiero cumplir el encargo, tan celosa estoy de tí», y aun: «Mi verdadero amor», «mi dulce tesoro», etc.—Un día dijo á la condesa Josefina: «Espera que llegue á ser tu madrastra, que entonces te ajustaré las cuentas», y así otras amenidades por el estilo. Hasta acusó á su discípula de haberla querido envenenar.

Durante mucho tiempo la familia Nugent se esforzaron en arrancar al conde de la seducción de Claudia; pero en vano. Persuadido de que se había intentado contra la vida de la hermosa joven y comprendiendo que ella no tenía que esperar nada de los Nugent si muriese, decidió darle «en compensación á la tentativa de envenenamiento» una casa en Briglton, representando con los muebles un valor de 250.000 posetas y que en buena justicia pertenecía á las hijas del conde. Estas han intentado un pleito de recobrar. En cuanto al conde, de lo que acusa á la Srta. Nicolai, es haberle engañado haciéndose pasar por celibatorio y después no haberle reservado sus favores para él sólo, como ella se había comprometido. Pretende, pues, perseguirla «por ruptura de promesa de casamiento» (sic).

En el curso de la primera audiencia, en la que el conde Nugent debía formalmente acusar á su hija de haber intentado envenenar á la Srta. Nicolai, se ha encontrado indispuerto. Este proceso es seguido con interés apasionado por el público amante de escándalos.

Un médico famoso

EL AGUA DEL SENA COMO REMEDIO

El doctor Chauvet, que acaba de morir, era sin disputa alguna uno de los tipos parisienses que más se distinguían, no solamente en su clínica, sino también en el mundo elegante y en los salones aristocráticos.

Cuéntanse del célebre doctor multitud de anécdotas á cual más curiosas, figurando en primera línea la siguiente:

Un día fué llamado por la célebre Margarita Bellaguer, que se encontraba enferma de una dolencia desconocida, pero que le producía grandes martirios. Después de examinarla detenidamente, el doctor pudo convencerse de que no tenía absolutamente nada su cliente que pudiera inspirar cuidado, y si únicamente una manía de padecer una afección grave.

El doctor Chauvet, después de mirar á la enferma con cierta gravedad, le dijo que se felicitaba de que le hubiesen llamado á tiempo, y que si la paciente se conformaba á seguir la prescripción facultativa y á tomar la poción que le iba á recetar, dentro de muy pocos días habrían cesado sus sufrimientos.

Con la misma gravedad arrancó una hoja de su cartera é hizo la siguiente receta:

Agua sequanæ 90 centigs.

Eadem 5 id.

Illa repetida 5 id.

ó lo que es lo mismo: Agua del Sena, 90 centigramos; ídem, 5 ídem; lo mismo repetido, 5 ídem.

El doctor se despidió de la enferma, recomendándole que bebiese una copa grande de agua con cinco gotas de dicha medicina cada media hora, que guardase cama y que no recibiese ninguna visita.

Pocos días después la enferma escribía á una amiga suya lo siguiente:

«He estado muy malita, con un principio de fiebre mucosa; pero por fortuna, el doctor Chauvet, que es un sabio, me administró una medicina energética que me ha salvado la vida.»

Al cabo de tres meses el doctor Chauvet era condecorado con una gran cruz y recibía como regalo de su cliente la preciosa villa que habitaba en Antony, y donde le ha sorprendido la muerte.

La nueva estrella del Cochero

La estrella de pronto aparecida en el mes de Diciembre de 1881 en la constelación del cochero, ha sido observada con la mayor atención por los astrónomos; después de mantenerse cerca del quinto tamaño desde mediados de Diciembre á fines de Febrero de 1892, pasó durante el mes de Marzo del mismo año, al décimocuarto tamaño.

Su espectro ha revelado á Mr. Huggins caracteres muy particulares. Mientras que las líneas brillantes de hidrógeno estaban cambiadas en un sentido, los rayos de absorción del mismo que se movían en la dirección opuesta indicando, según el fenómeno Doppler-Fezean, una diferencia de velocidad de cerca de 500 kilómetros por segundo, en la dirección del rayo visual. Conocida ya la enorme distancia de la estrella y su máximum de brillo, parece más que probable que su radiación total sea infinitamente superior á la de nuestro sol, siendo imposible admitir que un cuerpo incandescente de tal naturaleza, se enfríe en un tiempo tan corto. Monsiuer Huggins cree que la estrella en cuestión se compone de dos astros, que llegando con grandes velocidades á la esfera de atracción de otro, giran (probablemente con una fuerte excentricidad), alrededor de su centro de gravedad común. La acción mútua produce diformaciones análogas á las mareas, aunque mucho más considerables; prodigiosas erupciones han debido tener allí lugar, acompañadas sin duda de fenómenos eléctricos, y de una fuerte elevación de temperatura, en una parte de uno de los cuerpos. La gran diferencia durante el fenómeno, indica que estaban antes ya en un estado de formación muy diferente.

CRONICA LOCAL

Con satisfacción consignamos que el digno Gobernador de esta Provincia, prestando toda la atención que merece la prensa, ha atendido á las indicaciones que tuvimos el honor de hacerle en el número de ayer, y ha dado órdenes terminantes á sus subor-

dinados para que cesen todas las contemplaciones y tolerancias que indebidamente acaso se tuvieran.

Del celo de estos funcionarios esperamos que cumplirán su misión con la escrupulosidad que tanto les ha distinguido siempre, haciéndose así merecedores del aplauso de aquellos periodistas que, no dejándose llevar ni en el elogio ni en la censura por los prejuicios políticos, desean tan sólo hallar ocasión de encomiar con justicia á la autoridad y á sus agentes.

Hay que medir con el mismo rasero los billares romanos y los otros medios de esquilar á los incautos.

A las 8 y media ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Cataluña*, con numeroso pasaje y carga.

En dicho vapor han venido el Senador del Reino D. Manuel Salas, el Diputado á Cortes D. Juan Alcover, D. Nicolás Cotoner Marqués de la Genia con su bella hija, D. Ricardo Roca, D. Jerónimo Estades Director Naviero de la Compañía del vapor *León de Oro* y D. Rafael Ribas médico, que fué á París comisionado por la Exma. Diputación Provincial con objeto de estudiar en el Hospital mismo del Dr. Roux la aplicación del suero antidiftérico.

En las oposiciones á las escuelas de niños vacantes de Llubí y Biniarraix ganadas por los maestros D. Juan Vidal y Vaquer y D. Antonio Ferrer Fanals ha optado el primero á la de Llubí por ocupar el primer lugar en las oposiciones correspondiendo al segundo la de Biniarraix.

Ayer se inauguró en la plaza Mayor la tradicional feria de Santo Tomás, viéndose muy concurrida.

La música de este Regimiento Regional tocará mañana de 12 á 2 en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª Paso doble «Príncipe Enrique», Agapito.
- 2.ª Danza «Les Bacchantes», Gounod.
- 3.ª Pizzicato «Melibes» arreglo de Perelló.
- 4.ª Wals «Mi Queen» id. de id.
- 5.ª Polka «Archiduchesa», Romea.

Con un día de retraso llega á nuestras manos una carta del mismo puño y letra con que fué escrita la que firma *Un Descañonado*, en la que este señor, á quien sentimos de todas veras no conocer, nos da satisfacciones por algunas frases, que juzga él mismo que pueden habernos molestado, escritas en su comunicado, que por lo que fuese menester retira en absoluto.

No nos habían sulfurado las tales frasecillas, pero no por esto dejamos de admitir y agradecer las esplicaciones con que nos favorece su autor.

Retira también el arrepentido *Descañonado* su escrito. Crea ese señor que lo publicábamos precisamente porque no creyese que rehuíamos el dar á la estampa ciertos equívocos y reticencias que sospechamos si podrían ir dirigidos á persona que está muy por encima de estas *Pequeñeces* que á la legua huelen á chisme de sacristía. Pero no guardamos rencor al maldiciente *Descañonado*; y como por otra parte consideramos que un autor es dueño absoluto de su obra, y él solo es árbitro de darla ó no á la estampa, respetamos su deseo, y arrojamos al cesto sus denuncias y sus declamaciones.

Nos parece mejor que la delación anónima de sociedades y cafés de recreo, el que el Sr. *Descañonado* quitándose el antifaz y dando lealmente su nombre cristiano, vaya á los tribunales con la denuncia de lo que él califica de delitos, y que la Sociedad, con nosotros, siempre mirará como vicios únicamente.

Y otra vez pensarlo bien, que no siempre se llega á tiempo de recoger la piedra después de arrojada.

La intervención de Hacienda de esta provincia ha publicado en el «Boletín oficial» una circular dictando reglas para la mejor ejecución del real decreto que trata de la constitución definitiva del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Esta circular como así mismo el decreto á que se alude en ella y que nosotros publicamos hace algún tiempo, es de interés verdadero para todos aquellos que, reuniendo las condiciones necesarias, aspiren á formar parte del antedicho cuerpo, cuya creación significa un gran paso en beneficio de los funcionarios del Estado y de la pública administración.

En la Iglesia Catedral se cantará el día de San Sebastián, según noticias, la misa del maestro Torres, que fué premiada en el certamen eucarístico celebrado en Valencia.

Procedente de Valencia é Ibiza con un día de retraso á causa de mal tiempo ha llegado á nuestro puerto á las cinco y media de esta mañana el vapor «Unión» con la correspondencia, pasaje y carga.

Entre los pasajeros que han venido en dicho buque hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos D. Antonio Albert y Nieto Profesor de Geografía é Historia del Instituto de la capital de Ibiza y D. Faustino Fajarnés hermano del Administrador de Correos de esta provincia.

Los profesores de enseñanza pública deben reunirse mañana con objeto de ponerse de acuerdo para dirigir una instancia al Ministro de Fomento en súplica de que se modifique el caso tercero, del artículo cuarto del Reglamento para la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza, que perjudica grandemente para los ascensos á todos los maestros de esta provincia.

A la hora de costumbre levó anclas en la tarde de ayer saliendo con rumbo al puerto de Barcelona el vapor *Lulio*, llevándose la valija, pasaje y carga; entre esta ciento treinta y dos cerdos cebados.

Servicios prestados por la Guardia civil: Por la del puesto de Palma ha sido detenido un sujeto, presunto autor de haber hurtado varios pavos.

La de Manacor detuvo y puso á disposición de la autoridad competente á una mujer de la misma que resulta estar complicada en la falsificación de obligaciones del «Fomento Agrícola».

La del puesto de Felanitx da cuenta de haber practicado un reconocimiento en la sucursal del «Banco de Felanitx» en Porreras y haber hallado siete obligaciones falsas del «Fomento Agrícola».

Según declaraciones del que las tenía resulta que las cambió á un sujeto, de oficio labrador, de aquella villa.

De *La Última Hora*: «A las once de la mañana de ayer, sucedió en la plaza de San Antonio una sensible desgracia.

La mujer que habita la casa número 39 de aquella plaza, tuvo que salir para lavar unas ropas en los lavaderos públicos de las Enramadas, dejando encerrados á un niño y una niña de 6 y 3 años de edad respectivamente.

Parece que, jugando, encontraron un fósforo en el suelo, encendiéndolo con intento de hacer una fogata; pero, mientras se ocupaban en esta operación, incendióse una cortina próxima á ellos transmitiéndose el fuego al vestido de la niña y produciéndole importantes quemaduras en todo el cuerpo que le ocasionaron la muerte una hora y media después del suceso.

El juzgado tomó las oportunas declaraciones. El médico municipal Sr. Oliver asistió, aunque sin esperanzas, á la desdichada niña.»

La policía ha detenido esta mañana á una mujer que despachaba recibos de cinco reales á sus amigos y conocidos interesando á un billete del sorteo de Navidad que la tal no tenía en su poder valiéndose para esto de un número imaginario cual es el 21 mil 169.

Uno de los recibos que tenemos á la vista está firmado por la interesada que se llama Rita Segura Aguiló.

Ha sido entregada al Juzgado que se cuidará de darle su merecido.

El mercado de los sábados que venía celebrándose en la plaza del mismo nombre se ha traspasado hoy por primera vez á la plaza del Olivar.

Durante el próximo cuatrimestre, que empezará el primero de Enero, han de verse por el tribunal del Jurado en esta Exma. Audiencia, las siguientes causas:

PARTIDO DE PALMA

- Contra Luis Villanueva, sobre homicidio.
- Contra Francisco Jaume y Antonio Vidal, sobre defraudación.
- Contra Jerónimo Bujosa, sobre robo.
- Contra Catalina Vicens y otro, sobre robo.
- Contra Antonio Abraham, sobre robo.

PARTIDO DE INCA

- Contra Antonio Llabrés y Juan Oliver, sobre robo.
- Contra Juan Socías, por el mismo delito.
- Contra Sebastián Moyá y Pedro Pons, id.
- Contra Catalina Serra y otros, id.
- Contra José Mulet, id.
- Contra Manuel López, por tentativa del mismo delito.

PARTIDO DE MANACOR

- Contra Clemente Serra, sobre homicidio.
- Contra Mateo Quetglas, sobre robo.
- Contra Sebastián Nadal, sobre robo.
- Contra Miguel Sancho, id.

PARTIDO DE IBIZA

- Contra Vicente Ferrer, sobre homicidio.
- Contra Juan Clapés y otros, sobre asesinato.

PARTIDO DE MAHÓN

- Contra Gabriel Seguí, sobre incendio.
- Contra Francisco Orfila, sobre falsificación.

+

Mañana Domingo en la Real Capilla á las 10 y media rosario, salve y otras preces por los ancianos fallecidos en el presente año en las Hermanitas de los pobres, misa, Triduo á la Virgen del Carmen, credo, Magnificat y responso por los cofrades de Sta. Cecilia.

Variedades

La extracción del estaño de los desechos de hoja de lata, particularmente de las innumerables cajas de conservas que hoy se echan á la basura, es un problema industrial de verdadero interés económico. Difícil de resolverlo en grande, á consecuencia de la complicación que causa la cosecha en un punto mismo de las cajas de conserva usadas, puede resolverse con provecho parcialmente, produciendo sino estaño y hierro utilizables, por lo menos sales de estaño que tiene un verdadero valor comercial.

Mr. Deinér, químico distinguido, indica el procedimiento siguiente, que es sencillo y lógico, fundado en la acción del nitrato de potasa y del sulfato de sosa.

Metódicamente metidos los desechos en una cesta cualquiera, sumérgese ésta en un baño formado por una mezcla de nitrato de potasa y de sulfato de sosa. Elévase esta mezcla á la temperatura de 560.º, el estaño se transforma en estanato de sosa, conservándose intacto el hierro.

Una vez que de los desechos se ha extraído todo el estaño que éstos contienen, reemplázase por otros nuevos, que se introducen en el mismo baño continuándose así hasta que toda la sal se transforma en estanato de sosa, que cristaliza y que se puede recoger.

El estanato de sosa representa el estaño, bajo una forma comercial y vendible.

El beso.

Un sabio filósofo acaba de definir el beso del siguiente modo: El mútuo contacto de los órganos homóuimos.

La definición es clara, precisa, tan clara como precisa, y de ella resulta que no es el beso cosa divina como nos decían los poetas, sino humana como la union fisiológica del hombre y la mujer.

Millones de definiciones nos dieron antes de ahora los poetas, y si son hermosas todas ó la mayor parte de ellas, ninguna es verdad; los señores poetas no sabían lo que se decían...

Unos lo definieron:

- Alas de mariposa desflorando un pétalo de rosa.
- Voces de ola cayendo sobre un minúsculo escollo.
- Caricia del espíritu á la carne.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 21, 7'45 n.

Cádiz.—Ha llegado el «Legazpi», trayendo 200.000 duros.

Es inexacto que el Gobierno haya desistido de adoptar la fórmula del plan de enseñanza propuesto por los prelados; la redactará el Obispo de Málaga.

Madrid 21, 7'15 n.

El Sr. Cánovas ha declarado en los pasillos del Congreso que es un resuelto adversario de la revisión de aranceles y que se opondrá por todos los medios posibles á cuanto se separe del arancel de 1891.

Madrid 21, 9'15 n.

Congreso: El Sr. Canalejas ha pronunciado un discurso habilísimo, explicando sus anteriores manifestaciones en las cuestiones de Guerra, Marina, arancelaria y antillana.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo le interrumpen.

Madrid 21, 9'15 n.

En el Consejo se ha acordado acabar mañana el debate, prorogando la sesión.

En el tanteo que ha hecho el Gobierno de la opinión sobre vacaciones, ha encontrado dificultades por parte de las minorías para que se prolonguen.

Examinándose expedientes de indultos por delitos gravísimos ante el deseo que tiene la Reina de celebrar las Pascuas indultando.

Madrid 22, 2'30 n.

En Rio Janeiro ha habido un motín entre las tropas y el paisanaje, con numerosos muertos.

París.—El teniente de caballería alemán ha sido condenado á cinco años de prisión y 5000 francos de multa por delito de espionaje.

Londres.—La agencia Renter asegura que son infundados los rumores sobre cesión de la isla del Peregil á Inglaterra.

Lima.—Ha estallado un gravísimo motín por haber empeorado la situación el Presidente; son numerosos los muertos.

Créese que se reanudarán las sesiones de Cortes.

HUMORADAS

Una definición darwinista:

—El hombre es un mono degenerado y el mono pertenece á la aristocracia de la especie... porque no trabaja.

SECCION DE ANUNCIOS

JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

*— **Port-Bou** — Frontera franco-española —*

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

— **Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz** —

Representante en Palma

*— **Don Miguel Roca** —*

CONQUISTADOR 43

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'-mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 230

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3'00 Ptas.
 Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50 »
 Media página por día, encuadernación económica. 2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores,
 Amengual y Muntaner.—Cadena 2-PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana con escala en Canarias el 6 de Enero el vapor español de acero de 5,800 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

EL AMOR

Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia, principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, Recogidas, 2, Granada.